Aseo adaptado

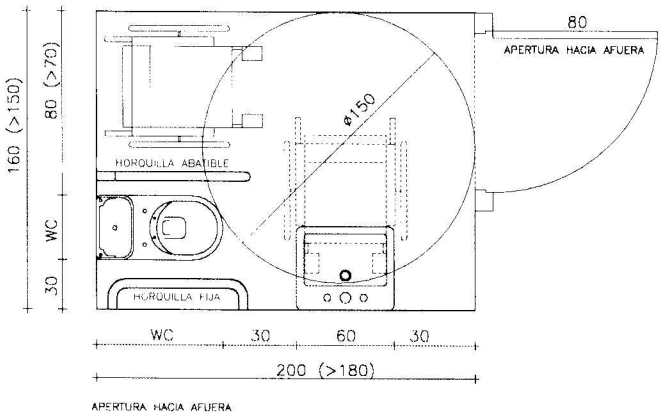

F

A

CONSIDERACIONES

- Es importante que la disposición de la reducida área del aseo esté bien pensada. Las barras de sujeción, lavabos, portarrollos, y otros dispositivos, no serán útiles si no han sido adecuadamente instalados.
- La altura y resistencia de las barras de sujeción, aparatos y mecanismos, y el espacio de transferencia deben satisfacer las necesidades de usuarios de silla de ruedas. Estas personas deben poder sentarse en el inodoro (y volver a la silla de ruedas) tanto desde un lado (sin preferencia significativa por derecho o izquierdo), como de frente, con o sin asistencia. Aparte de los discapacitados en silla de ruedas, otros deben poder utilizar el aseo igualmente.
- Los discapacitados ambulantes, por ejemplo, deben poder girar fácilmente en un aseo moderadamente practicable. Asimismo, deben poder contar con dispositivos de ayuda (barras, etc.) para sentarse en el inodoro, y levantarse de nuevo.
- Las personas físicamente discapacitadas, en particular, se sienten más seguras si cuentan con un sistema de alarma que les permita pedir ayuda durante el uso del aseo.

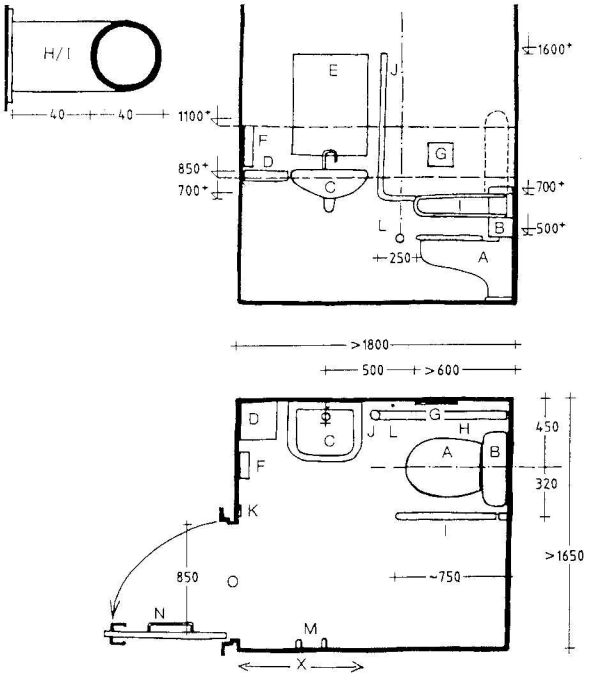

LEYENDA DESCRIPTIVA DEL CROQUIS

A = inodoro; B = barra dorsal, o cisterna baja; C = lavabo pequeño; D = estante; E = espejo (ligeramente abatido); F = secador; G = portarrollos; H = barra fija horizontal; I = horquilla abatible; J = barra fija vertical; K = interruptor (junto a la puerta); L = alarma (con tirador de cadena); M = perchas fijas; N = herrajes de puerta fácilmente operables; O = paso (sin umbral); X = situación alternativa de la puerta.

E

A